

MUDRIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 18:00 horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—32.251.

MUEBLES DE COCINA EL MOLINO, S.A.

Anuncio de Disolución y Liquidación:

Por medio de la presente se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 30 de Diciembre de 2.006, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución-liquidación simultánea, cerrado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	2.114,95
Total activo	2.114,95
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	2.114,95
Capital suscrito.....	69.236,59
Reservas	4.792,50
Resultados ejercicios anteriores	-71.914,14
Remanente.....	36.909,59
Result. neg. ejerc. anteriores	-226.323,73
Aport. socios comp. pérdidas.....	117.500,00
Total pasivo	2.114,95

Villarrobledo, 5 de marzo de 2007.—El Liquidador, Camilo Jiménez Almansa.—28.671.

MULTICARTERA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid., 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Emilio Salvador Soutullo. 28.209.

MUSEO DE CERA DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para cuyo acto se ha señalado el día 29 del mes de junio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social de Pasaje de la Banca, 7 de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio de 2006 o sea el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al Ejercicio de 2006.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea las Cuentas del Ejercicio y Propuesta sobre Aplicación de Resultados, así

como de pedir la entrega inmediata o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

En Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Enrique Alarcón García.—27.996.

MUTUA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE PROTÉSICOS DENTALES, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

(En liquidación)

Convocatoria para la presentación de créditos

Conforme a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se comunica que por Orden ministerial de 20 de marzo de 2007, («Boletín Oficial del Estado» 9-04-07) se ha acordado la disolución administrativa de la entidad, encomendando su liquidación al Consorcio de Compensación de Seguros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.3.c) del mencionado Real Decreto Legislativo 6/2004, se hace llamamiento a los acreedores desconocidos, para que, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, formulen reclamación de sus créditos, adjuntando los originales de la documentación justificativa.

Se comunica que los acreedores con domicilio en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo distinto a España, podrán presentar sus reclamaciones en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado donde radique su domicilio, pero haciendo constar en castellano, en el encabezamiento, «Presentación de créditos».

El domicilio de la liquidación se fija en:

Consorcio de Compensación de Seguros.
División de Liquidación de Entidades Aseguradoras.
Paseo de la Castellana, número 32.
28046 Madrid.

Para cualquier consulta podrán dirigirse a:

Teléfono: 91 339 56 53. Fax: 91 339 56 78.
Correo-electrónico: actividadliquidadora@consorseguros.es.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Director Financiero del Consorcio de Compensación de Seguros, Miguel Ángel Cabo López.—30.417.

MUTUAL MÉDICA DE CATALUNYA I BALEARS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca Asamblea General Ordinaria el Martes día 19 de junio de 2007, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sala de Actos del Casal del Metge (Vía Laietana, 31, Barcelona), bajo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe de la Secretaria.

Tercero.—Informe del Tesorero sobre el estado de cumplimiento del código de conducta según establece la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre..

Cuarto.—Lectura del informe de la Comisión de Control Financiero.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de:

Cuentas anuales de 2006 (individual).
Distribución del resultado de 2006.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de Mutual Médica de Catalunya i Balears, Mutualidad de Previsión Social a prima fija y entidades dependientes del año 2006.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 2.º; 7.º -1 a); 23, puntos 1 y 5; 34, punto 1; 35, punto 2; 44, punto 1 y añadir artículo 51; Supresión Disposiciones Transitorias Segunda y Quinta, modificación de la Disposición Transitoria Tercera y cambio de numeración de esta Disposición (pasa a Disposición Transitoria Segunda) y de la Disposición Transitoria Cuarta (pasa a Disposición Transitoria Tercera) de los estatutos sociales.

Noveno.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejeros designados por los protectores (artículo 32 de los Estatutos).

Décimo.—Provisión de cargos y representantes:

Elección de 3 representantes de la Asamblea por aprobación del acta (artículo 28.2 de los Estatutos).

Elección de 3 mutualistas para constituir la Comisión de Control Financiero (artículo 35.2 de los Estatutos).

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme se establece en el punto 3 del artículo 23 de los Estatutos Sociales, la documentación a que hacen referencia a las cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas y modificación de los artículos 2.º; 7.º -1 a); 23, puntos 1 y 5; 34, punto 1; 35, punto 2; 44, punto 1 y añadir artículo 51; Supresión Disposiciones Transitorias Segunda y Quinta y modificación y cambio de numeración de la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos Sociales y de la Disposición T. Cuarta (puntos 5, 6 y 8 del orden del día respectivamente), estará a disposición de los señores mutualistas para que pueda ser examinada en horario de oficinas de lunes a viernes, en el domicilio social de Mutua Médica de la Vía Laietana, n.º 31 de Barcelona y en la web de la Entidad: www.mutualmedica.com. Los mutualistas podrán obtener un ejemplar de la documentación antes mencionada de forma gratuita e inmediata.

Importante: Por normativa no se abonarán gastos de desplazamiento ni dietas de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Pedro Nolasco Acarín Tusell.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dra. M.ª Asunción Torrents Fernández.—32.448.

NARA, S. A., SICAV

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primer convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las 10.00 horas, en su domicilio social, sito en Barcelona, calle Comte Urgell, 240, 5.º C y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición y el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2006, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los tenedores de cien o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán, bien de forma individual confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo 100 acciones, confiando igualmente su representación a un accionista con derecho personal de asistencia.

En Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Gómez García.—30.352.

NATURA MOBLES I DECORACIÓ, SOCIEDAD COOPERATIVA CATALANA LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1272/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de José María Evole De Sande y tres más se ha dictado auto de fecha 22.02.07 por el que se declara al ejecutado Natura Mobles i Decoració, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 87.845,65 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—28.783.

NAVEDA BOLSA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 19:00 horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Dña. Nieves Pérez Lozano.—32.219.

NEC NAVARRA EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, en los salones del «hotel Iruña Park», sito en la calle Arcadio María Larraona, número 1, el día 27 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión así como de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Prórroga, reelección o, en su defecto, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 12.º de los Estatutos de la sociedad y el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pamplona, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Jordán Lanaspá.—32.308.

NEPEFRÁN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 20:00 horas, del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e